SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA Nº 1055

Impreso el día 22 de septiembre de 2025

Término del artículo 113: 1º de octubre de 2025

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: Cuadragésima quinta Edición de la Fiesta Nacional del Inmigrante –FNI–, llevada a cabo entre los días 4 y 14 de septiembre de 2025, en la localidad de Oberá, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. Fernández C. A. (1.340-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Fernández C. A., por el que declara de interés la 45º Edición de la Fiesta Nacional del Inmigrante (FNI) que se realizará del 4 al 14 de septiembre de 2025. En el Parque de las Naciones de la localidad de Oberá, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito la 45° Edición de la Fiesta Nacional del Inmigrante (FNI) que se realizó del 4 al 14 de septiembre de 2025 en el Parque de las Naciones de la localidad de Oberá, provincia de Misiones. Organizada por la Federación de Colectividades.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2025.

Natalia S. Sarapura. – Varinia L. Marín. – Alejandro Vilca. – Nancy Sand. – Estela M. Neder. – Constanza M. Alonso. – Marcela Antola. – Jorge Chica. – Mónica Frade. – Andrea Freites. – Martín Maquieyra. – Pablo Outes. – Lorena Pokoik.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Fernández C. A. por el que declara de interés la 45º Edición de la Fiesta Nacional del Inmigrante (FNI) que se realizará del 4 al 14 de septiembre de 2025. En el Parque de las Naciones de la localidad de Oberá, provincia de Misiones y, por lo que ha tenido en cuenta la importancia del evento. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Natalia S. Sarapura.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De Interés la 45º Edición de la Fiesta Nacional del Inmigrante (FNI) que se realizará del 4 al 14 de septiembre de 2025 en el Parque de las Naciones de la localidad de Oberá, provincia de Misiones. Organizada por la Federación de Colectividades

Carlos A. Fernández.

